



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA N° 3996 DE 2019

REPARTIDO N° 46
MAYO DE 2020

HÉCTOR RODRÍGUEZ

Designación a la Escuela Técnica de la ciudad de Tranqueras, departamento de Rivera

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de “Héctor Rodríguez” a la Escuela Técnica de la ciudad de Tranqueras, departamento de Rivera, dependiente del Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay).

Montevideo, 16 de julio de 2019

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Héctor Rodríguez nació en la ciudad de Tranqueras, el 14 de agosto de 1918 y vivió allí hasta los 12 años, cuando su padre se trasladó a la ciudad de Tacuarembó.

En 1940, a los 22 años, viviendo en Montevideo, ingresó a trabajar en la fábrica textil Slowac, allí impulsó con mucho sacrificio la creación del sindicato, y luego a la formación de la Unión Obrera Textil (UOT).

En 1945, con 27 años, fue electo Representante Nacional, cargo legislativo que mantuvo hasta 1951. Durante su ejercicio como legislador desarrolló su irrenunciable actividad intelectual comprometida con la lucha por la emancipación de los trabajadores. En 1955, a los 37 años, participó en la fundación del Congreso Obrero Textil (COT). En él actuaron dirigentes con formación ideológica distinta y siempre resolvieron por unanimidad.

Sin duda esta conducta caracterizó a Héctor Rodríguez. De convicciones fuertes, estudioso, polemista formidable, exponía y escuchaba, integrando, en lo posible, las opiniones de los otros en la construcción de posturas comunes y la toma de decisiones.

Y por esa capacidad de diálogo, por esa actitud de respeto a todas las orientaciones, sin abdicar del punto de vista propio, Héctor Rodríguez fue uno de los grandes constructores del movimiento popular y progresista del país.

El Congreso Obrero Textil, bajo su conducción, asume como tarea primordial impulsar la necesaria e imprescindible creación de una Central Sindical sin condicionamientos ideológicos. En este sentido escribió: "La Central Única debe ser el organismo que agrupe de manera efectiva al movimiento sindical...tal como es, y para que pueda tener consistencia de Central, ese movimiento debe descubrir en sí mismo aquellos aspectos comunes al conjunto de los sindicatos, que puedan definirse como Programa y como Estatuto".

Los esfuerzos pro Central Única, luego de una convocatoria de la Federación de la Industria de la Carne en el Cerro en 1956, comienzan a concretarse en el Congreso de creación de la Central de Trabajadores del Uruguay, en 1959. Participaron 82 organizaciones sindicales.

Luego en junio de 1961 la pre-existente Unión General de Trabajadores se autodisolvió pasando a integrar la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU).

En 1963 la CTU convoca a su Primer Congreso Ordinario e invita a todos los sindicatos y federaciones a participar en la elaboración de común acuerdo de un Programa con soluciones a los problemas económicos del país y de reivindicaciones inmediatas.

En 1964, por causa del Golpe de Estado en Brasil, se concretó un encuentro convocado por la CTU al que concurrieron los sindicatos autónomos. En él se resolvió crear un organismo de coordinación sindical en defensa de las libertades democráticas, que asumió el nombre de Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Este organismo convocó a la realización de un paro general en defensa de la democracia y que se estudiara la aprobación de la huelga general por tiempo indeterminado con ocupación de los lugares de trabajo, en el caso de golpe de estado en Uruguay.

El paro general se realizó el 6 de abril de 1965. Y a la luz de su exitosa adhesión, la CNT convocó el Congreso del Pueblo en agosto de 1965 aportando a la discusión un Programa de Soluciones. Recibirá el apoyo de distintas organizaciones sociales, profesionales, pequeños productores agrarios, cooperativistas, sectores de la cultura.

El 1° de octubre de 1966, luego de un largo proceso participativo, constructivo y respetuoso de la diversidad, la CNT aprobó su Estatuto y asumió como propio el programa del Congreso del Pueblo.

En todo este proceso Héctor Rodríguez fue un actor principalísimo. Fue integrante del Comité Ejecutivo Provisorio instalado en octubre de 1959 para coordinar acciones del conjunto de los sindicatos. Integró el Congreso del Pueblo. En el Congreso de Unificación Sindical del 1° de octubre de 1966 fue designado integrante del Primer Secretariado Ejecutivo y de la Mesa Representativa por el Congreso Obrero Textil (COT).

A la construcción de la unidad sindical Héctor Rodríguez unía la construcción de la unidad política de los sectores progresistas, no sólo electoral, sino fundamentalmente para la elaboración y para la acción política permanente. En octubre de 1970, en el marco de un llamamiento acordado en el Semanario Marcha, dirigido por el doctor Carlos Quijano, se forma una Comisión que integró Héctor, para recorrer el país convocando a la unidad política de todos los sectores progresistas. Esta actividad culminó con la creación del Frente Amplio el 5 de febrero de 1971.

Luchador contra la dictadura, transitó como muchos, detenido en los cuarteles, las cárceles de Punta Carretas y Libertad. Desde estas, y luego de liberado en 1982 continuó en la batalla política hasta su muerte el 20 de octubre de 1996.

Héctor Rodríguez fue forjador y referente del movimiento sindical, con unidad y capacidad de acción y lucha. Un grande de la vida política y democrática del país, de la vigencia de las libertades, del respeto a la Constitución y las leyes. Luchador incansable por el crecimiento del país, su independencia plena y la solidaridad sin restricciones. Un ser humano cabal, firme y duro en la reflexión, el debate y la acción, fraterno en la relación humana.

La designación de Héctor Rodríguez y sus valores de vida, honrarían así la actividad de formación de nuestros jóvenes futuros trabajadores en la ciudad de Tranqueras.

Montevideo, 16 de julio de 2019

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO

≠